



## La guarnición de Teruel sigue rechazando briosamente los ataques del enemigo Los rojos acuden a la mentira para mantener la moral de sus hordas Las columnas de socorro destrozan una Brigada roja y hacen numerosos prisioneros Otra página gloriosa de nuestra historia

España es tierra de héroes. Todas nuestras hazañas de reconquista secular y las gloriosas empresas de expedición conquistadora son brillantes capítulos de heroísmo y de valor insuperable.

El espíritu de la raza perdura enhiesto y altivo a través de los siglos. Ahí están las resistencias rayanas en grandeza mitológica de Toledo, Oviedo, Santa María de la Cabeza y los triunfos constantes de nuestro invicto Ejército sobre las hordas anarco-marxistas de las Brigadas Internacionales.

Teruel está escribiendo ahora otra página gloriosa que se enlaza con otras de análogos heroísmos y que acusa el robusto acento característico del indómito tesón aragonés que está poniendo ahora bien de manifiesto el Ejército defensor de dicha ciudad con valor sin igual y con espíritu de sacrificio y pericia técnica extraordinarios, y el pueblo todo que alienta a sus soldados por todos los medios o participa en la defensa misma, acreditando un vigoroso temple de alma, cuya realidad ha servido siempre de razón y estímulo a nuestra causa.

Porque como Aragón es Castilla y es Navarra y es Andalucía y todas las distintas regiones de la auténtica España en que vibra el espíritu viril de sus verdaderos hijos. Todos los lugares del solar patrio que han sido puestos a prueba por el hierro y por el fuego de la horda criminal soviética demuestran que toda España es tierra de héroes vivificados por la misma sangre de nuestros antepasados guerreros y caballeros legendarios, y todos los distintos medios geográficos coinciden en señalar la común lección de energía, de entereza, de ímpetu, de impenetrabilidad, de sacrificada resolución ante el cumplimiento del deber.

Hacia el Turia van hoy los pensamientos de España; y en sus aguas se temple el acero que nos dará la victoria definitiva. Honor será de los Turolenses el haber contribuido a esta Empresa con papel primordial. Si necesitáramos fijar un nuevo contraste que diera vigor a nuestras virtudes en relación con el envilecimiento enemigo, nos daría ocasión muy expresiva esa desalentada serie de mentiras que los partes oficiales y las radios al servicio del Gobierno rojo han difundido, fabricando la especie absolutamente falsa de una caída que harto saben es imposible; pero los rojos necesitan acudir a los más burdos engaños para mantener la moral de una retaguardia que, a pesar de todo, se derrumba.

### Cuartel General del Generalísimo

#### Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 23 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal):

La guarnición de Teruel sigue rechazando los ataques del enemigo.

Nuestras tropas continúan su progresión, habiéndose hecho numerosos prisioneros y ocasionando al enemigo millares de bajas en sus esfuerzos.

Según los prisioneros, una Brigada Lister ha sido completamente aniquilada.

Salamanca, 23 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal).— De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

En las tiendas encontrarás paquetes ya confeccionados de Aguinaldo. Compra y deposítalos en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., Avenida de Portugal, 33.

No pueden hacer propaganda alguna al dictado de la verdad, porque las verdades de esta guerra son tan palmarias que contra ellas no pueden alzarse sino con el gesto cínico o hipócrita, según los casos, y la impostura. Véalo y compruébelo aquella parte de la opinión internacional que todavía pueda creer al Gobierno de Barcelona. La desacreditan por entero sus mentiras; y la bandera española que continúa y continuará ondeando sobre la ciudad de Teruel es precisamente la rectificación gallardísima que la España de Franco opone a las mendaces informaciones de la vileza soviética.

Teruel está dando sublime ejemplo de virtudes morales y patrióticas; y su heroica gesta figurará, con elogio general, al lado de las gloriosas empresas españolas que han sido la admiración del mundo entero.

### La serena resistencia de Teruel

ZARAGOZA.—La mañana del jueves radio Zaragoza transmitió lo siguiente: «Radio Teruel transmite periódicamente noticias, todas las cuales demuestran el buen espíritu y elevada moral tanto de los defensores como de la población civil. En su emisión de las cinco de la tarde del miércoles decía que todos seguían en sus puestos con serenidad y bizarría siendo totalmente falsas todas las noticias que acerca de la situación de la plaza han dado en el día de ayer las radios marxistas».

### El Gobierno francés da otros 73 millones a los refugiados rojos

PARIS.—Ayer en la reunión de la Comisión Financiera del Parlamento el ministro del Aire, Pierre Cat, tuvo que defenderse de los repetidos ataques de que fué objeto por haber malgastado 207 millones de francos que estaban destinados a la construcción de hidroaviones, y por haber pedido créditos extraordinarios no previstos en el presupuesto. El ministro tuvo que admitir los hechos pero hizo recaer la culpa en la oficina de contabilidad. Al discutirse después el crédito de 73 millones de francos concedido para proteger a los refugiados españoles un diputado se levantó airadamente para decir que eran los dirigentes rojos de Barcelona los que tenían la obligación de velar por esos refugiados tanto más cuanto que en una estación parisina tienen a su disposición una cantidad en oro por valor de 10 millones de francos.

Los círculos de la oposición protestan vivamente contra la apertura

de ese nuevo crédito en favor de los refugiados rojos españoles. La comisión parlamentaria de Hacienda ha hecho también la observación de que el Gobierno rojo español mientras invoca impunemente la penuria de sus recursos está amasando en su embajada de París el tesoro vasco que fué saqueado por los rojos y cuyo valor está calculado en varios miles de millones.

#### Las autoridades francesas contra los evadidos de la zona roja

TOULOUSE.—Varios fugitivos de la zona roja han solicitado de las autoridades de Toulouse billete gratuito para repatriarse por la frontera nacional. Las autoridades francesas faltando a las leyes internacionales que rigen para estos casos no solo no proporcionaron los billetes en cuestión sino que ofrecen el billete para Cerbere alegando que esta frontera es la única reconocida por el Gobierno francés para el tránsito normal por España.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

**El señor**

## Don Florencio Jiménez Martín

Maestro director de la Escuela Nacional Graduada de niños de Navaluenga

Que falleció el día 23 de diciembre de 1937

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña Luz-Divina Fernández (Maestra Nacional de Navaluenga); sus afligidos hijos don Florencio (Farmacéutico de Bohoyo), don Ovidio (Secretario del Ayuntamiento de Arevalillo), don David, don Argimiro, don Ramiro, don José, don Virgilio, doña María de las Mercedes, doña María del Rosario, doña María-Luz, don Francisco y doña María del Pilar; hijas políticas doña Consuelo Caraballo y doña Eugenia Romero (Maestra nacional de Arevalillo); nietos, hermanos y demás familia,

**Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, suplicándoles le encomienden a Dios en sus oraciones por lo que les quedarán eternamente agradecidos.**

Las misas que se celebren los días 3, 4, y 5 de enero próximo en la iglesia parroquial de Navaluenga, y en las de Bohoyo y Arevalillo en los mismos días, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. señor Obispo de Avila ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Los rojos en Asturias

Un discurso marxista la Nochebuena

En la cárcel del Coto se seguían puntualmente las normas marxistas con todos los presos; normas llevadas a cabo a base de hambre, blasfemias, amenazas etc. Pasaban de cuatrocientos hombres los allí reclusos y unas doscientas mujeres. Entre los hombres se contaban algunas docenas de sacerdotes y religiosos. El ingreso en dicha prisión comenzaba por un registro minucioso de las ropas y bultos, lo mismo que de las personas, pasando a poder de los guardianes cuanto representaba algún valor; relojes, medallas, cadenas de dinero, anillos, mantas nuevas, abrigos de algún precio, pitilleras. Todos estos objetos eran peligrosos para la República democrática y había que recogerlos e incautarlos. De manera que tras las durezas del trato tenían los reclusos que padecer el agravio del expolio, aun de aquellas prendas indispensables a las necesidades del momento, y de los recuerdos más caros de familia. ¿Qué entendían aquellos esbirros de carifios ni de corazón? Ello representaba, además, para los presos una amenaza de muerte; y es muy cierto que por el robo mataron a muchos derechistas los rojos. Enterrándolos no habían de reclamar los valores el día de mañana si la guerra la ganaban los nacionales.

Se ha de afirmar que entre todos aquellos presos reinaba la mayor armonía, un amor grande en favores dentro de lo que cada uno podía y una distribución de los comestibles que de afuera se recibían ayudando así a los que no tenían en Gijón ni parientes ni conocidos que los socorrieran. Lo que en la cárcel entraba era de todos y para todos. Distiguíanse en la donación algunos ancianos que tenían todo su placer en repartir su comida y en levantar los ánimos de los acobardados bien por su poca salud bien pensando en sus hijos pequeños y en sus esposas. No les faltaban nunca palabras ajustadas a las circunstancias ni consejos llenos de serenidad y fe. Con estos viejos rivalizaban algunos sacerdotes de quienes estaban los presos altamente edificados.

Todos los allí reclusos esperaban pasar la noche de Navidad bastante tristes por la falta de servicio religioso que estaba severamente prohibido. Nuestros sacerdotes buscaban el modo de ofrecer a Dios aquella noche la mejor ofrenda posible, que era la sagrada Comunión. ¿Cómo conseguirlo? El cura de Vega tenía unos parientes y amigos en la ciudad que iban a resolver el problema. Dicho sacerdote se encontraba bastante delicado. Pidió sigilosamente a dichos amigos que en una cajita de sellos de los usados para la quinina le enviaran pedacitos de formas consagradas como si fueran realmente de quinina. Lo hicieron ellos con tal maña y disimulo que la cajita llegó a sus manos sin que los guardianes pudieran sospechar su contenido. Aquella cajita, con las sagradas formas, entró y salió de la cárcel, hasta que nuestras tropas entraron en Gijón. Yo la he tenido en mis manos, y el dicho sacerdote la guarda como una reliquia. Enterados los presos del rico tesoro que tenían en la cárcel se apresuraron a confesarse para recibir al Señor. La confesión se hizo también con disimulo. Mientras se recreaba en el patio y paseaban iban diciendo al confesor sus pecados. El sacerdote los absolvía como si les hablara de algún asunto corriente. También las mujeres recibieron dicho beneficio confesándose a través de las paredes en las que se practicaron algunos agujeros pequeños. La cajita de la quinina pasaba a sus manos y ellas se administraban el sacramento. De este modo pudieron celebrar la Nochebuena recibiendo la sagrada Comunión.

Pero les faltaba la divina oración que se suele tener en dicha noche. Aquel año la dirigiría un miliciano marxista. Así sucedió, en efecto. Estando muchos de ellos reunidos se personó en su celda el dicho miliciano acompañado de otros cuantos, y

dirigiéndose a los sacerdotes, les dijo: «Vosotros, los curas, sois nuestros enemigos seculares. Os aborrecemos con toda el alma». Debíó quedar el dicho marxista muy satisfecho de su discurso. En él mostraba bien al descubierto el fondo satánico que encerraba su pecho y el sentido antirreligioso del partido. Sabía perfectamente que aquella noche era Nochebuena, y que el modo mejor de acabar la vida a aquellos dignos sacerdotes y fervorosos católicos era injuriosos en sus propias creencias.

Todos recibieron el discurso llenos de pena; pero se rehicieron pronto volviendo sus almas a Jesús en la noche de su nacimiento cantando con los ángeles el himno divino del amor y de la paz que solo pueden repetir los hombres de buena voluntad. Se abrazaron con Jesucristo en la sagrada comunión y en ella pidieron el valor para los tormentos y el triunfo de España.

Antonio García D. Figar O. P.

Subasta

de fruto de piñón se celebra en Navas del Marqués, Fábrica de Resinas, el 31 del actual, a las 12, de los montes La Rozuela, Villaescusa y término Valdemaqueza, por un quinquenio, en 8.000 pesetas anuales.

Intentona comunista en Paraguay

ASUNCION.—La Comisaría de Orden Público comunica que durante la pasada noche los comunistas han

El General Franco es el Generalísimo más joven de Europa

La edad de los generales más famosos de la Historia

LONDRES.—¿A qué edad llega un general al punto culminante de su actividad? Nunca se ha ocupado Inglaterra más detenidamente con esta cuestión—dice la Agencia Centralearopa—que cuando el ministro de la Guerra británico, de un modo radical y sin precedentes en la historia inglesa, procedió al rejuvenecimiento del Estado Mayor. Casi todo el Estado Mayor inglés pasó a la reserva y fué sustituido por oficiales jóvenes. Por primera vez en la historia británica se abandona el principio de la «edad», es decir, el principio de que un general tiene que haber alcanzado cierta edad antes de que se le confíen altos puestos de responsabilidad. Hasta ahora la edad media de los oficiales del Estado Mayor inglés era de 63 años y ahora, después del nombramiento de nuevos oficiales, para los altos puestos, se cifra en 52 años. El que fué hasta ahora jefe del Estado Mayor, el mariscal de campo sir Cyril Deverell, tenía 68 años y su sucesor, el vizconde Gort, 51. Análoga proporción guarda la edad de los nuevos oficiales en los demás puestos respecto a los antiguos. Esta medida adoptada por el ministro de la Guerra, que cuenta 43 años, es

intentado llevar a cabo un golpe de mano contra el Cuerpo de Guardia del Ministerio de la Guerra, golpe que les fracasó. El jefe de los asaltantes, Estigarribia, cayó muerto. En todo el país reina completa tranquilidad. El Ejército y la Marina están a favor del gobierno y repudia el complot.

muy discutida en la opinión pública inglesa que busca en la historia la respuesta a la pregunta de si el general debe ser viejo o joven y cuáles son los mejores años y los de más éxito en la vida de un general.

Aunque la investigación de esta cuestión no tiene más que un valor teórico, pues en último extremo desempeñan un papel decisivo las condiciones personales y la constitución del general, no deja de tener cierto interés hojear la historia y ver la edad de los generales más famosos al llegar al cénit de sus hazañas.

Alejandro el Grande, que murió a los 33 años, fué desde luego el más joven de los gloriosos estrategas. Verdad es que Aníbal no tenía más que 26 años cuando dirigió su primera batalla, Napoleón tenía ya 28 cuando cosechó sus primeros laureos de general. Wellington tenía 31 cuando se le nombró comandante general y Malboroug recibió ese puesto a los 35 años.

En la época moderna los generales han sido de más edad. Por ejemplo, al estallar la guerra mundial los dos generales ingleses Haig y Freneh tenían 53 y 63 años respectivamente. Los mariscales franceses Foch y Petain, 52 aquél y 58 éste, y sus adversarios alemanes Hindenburg y Ludendorff, 66 el uno y 49 el otro, y es de notar que Ludendorff fué uno de los generales más jóvenes de la guerra. Cuando el general Weigand abandonó en 1935 su puesto de inspector general del Ejército francés tenía 68 años. El general francés Gamelin cuenta 65 y el mariscal Badoglio, el victorioso general italiano de la guerra de Abisinia, 66. El mariscal Smigly-Rydz, el sucesor del mariscal de Polonia, Pilsudsky, es relativamente joven pues cuenta 51 años.

Pero el más joven de los grandes generales de la época moderna es el Caudilla de la Nueva España, el Generalísimo Franco que ha cumplido estos días los 45 años. El tan citado general Miaja tiene 59 años. El mariscal ruso Worochilow, 56; el mariscal Blomberg, ministro de la Guerra alemán, 59, y el jefe superior del Ejército alemán, general Fritsch, 57. —(Centralearopa.)

Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.

Intereses de Obligaciones

A partir del día 1.º de enero próximo podrán hacerse efectivos los intereses correspondientes al segundo semestre del año actual de las Obligaciones emitidas por esta Sociedad, en los establecimientos que a continuación se detallan:

Banco de Bilbao y Banco Central en sus Sucursales de la zona liberada; Banco Castellano de Valladolid; Crédito Navarro de Pamplona; Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, en Granada; Banco de Crédito de Zaragoza, en Zaragoza, y Banco de Santander, en Santander.

El pago con deducción de impuestos se hará contra el cupón número 34 de las expresadas obligaciones, quedando facultados los citados Establecimientos para exigir cuantas garantías crean precisas, a juicio de los mismos, para acreditar la propiedad de dichos títulos, a tenor de lo dispuesto en el Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el «Boletín Oficial» del 22 de septiembre de 1936.

Bilbao 20 de diciembre de 1937. El Año Triunfal.

«Minero Siderúrgica de Ponferrada S. A.»

El Consejo de Administración

Es un gran servicio patriótico descubrir a los masones causantes principales de las desdichas de nuestra Patria.

Santa Teresa de Jesús 1515-1582 AL NACIMIENTO

Pues el amor nos ha dado Dios, no hay que temer, muramos los dos.

Danos el Padre a su único Hijo: hoy viene al mundo en un pobre cortijo. ¡Oh gran regocijo, que ya el hombre es Dios! No hay que temer, muramos los dos.

Pues ¿cómo, Pascual, hizo esa franqueza, que toma un sayal, dejando riqueza? Mas quiere pobreza, sigámonle nos; pues ya viene hombre, muramos los dos.

Pues ¿qué le darán por esta grandeza? Grandes azotes con mucha crudeza. ¡Oh qué gran tristeza será para nos! si esto es verdad, muramos los dos.

Pues ¿cómo se atreven siendo Omnipotente? El ha de ser muerto de una mala gente. Pues si eso es, Llorente, húrtemosle nos. —No ves que El lo quiere, muramos los dos.

«Escritos de Santa Teresa, ed. V. de la Fuente, en B. A. E.»

Al acostarte, piensa con verdad: por mí hoy sufre menos el rigor del invierno un soldado de España. Los ángeles velarán tu sueño.

El aguinaldo del soldado

Recibido en el Gobierno civil

Navalperal de Tornes, 234'35; pesetas; San Martín del Pimpollar, 170'10; Umbrias, 373'68; La Zarza, 43'45; Arévalo 2.º ingreso, 22'50; Fuente del Sauz, 135'40; Bohodon, 173'75; Canales, 61'75; San Miguel de Serrezuela, 230'40; Constanzana, 94'30; Tormellas, 146'40; Navarredonda, 570'10; Maestra y niños de San Martín del Pimpollar, 14'75; Carlos Sánchez de Arenas, 15; Ramón Martín, 25; Coro de la Virgen Milagrosa de El Barrio de Navaescorial, 35; Chamartin 2.º entrega, 10'75; El Tiemblo, 801'35; Nava de Arévalo, 1.360'10; San Esteban del Valle, 566'95; Dependencia de la dehesa Navarres, 11; Gallegos de Altamirós, 134'80; Fuentes de Año, 509'10; Navalagamella, 291'30; Colmenar del Arroyo, 463'50; Mombeltran, 645'95; Mancera de Arriba, 3'90; Fresnedilla de la Oliva, 298'50; Bohoyo, 356'35; Lastra del Cano, 125'55; Urraca Miguel, 60'20; Pedro Bernardo, 1.335; Casavieja, 597'10; Barbarda, 69'70; San Bartolomé de Corneja, 51'60; Medinilla, 178'75; Navatejares, 226'10; Tremedal, 35'25; Crespos, 487'30; Hornillo, 303'60; Gilbuena, 80; Herguijuela, 147'65; Horcajo de la Rivera, 25; Hoyorredondo, 57'10; Valdemolinos, 11'90; Vadillo de la Sierra, 109'60; Rozas de Puerto Real, 444'75; Navalonguilla, 557'10; Nicolás Pérez, 1; Un sacerdote de Madrid, 5; Dolores Contrera, 2; Tiburcio San Segundo, 2'50; Marcelino Castro, de la Carrera, 10; Poliearpo Corbacho, 25.

Aclaraciones sobre acción marítima y aérea en los puertos rojos

Habiendo surgido consulta de orden internacional acerca de la interpretación de la nota del Gobierno nacional sobre su acción marítima y aérea en los puertos de la zona roja, se hacen públicas las siguientes aclaraciones:

1.º El Gobierno nacional no reivindica todavía que las medidas que han de ser adoptadas por las fuerzas navales de patrullas sean constitutivas de un bloqueo en materia legal y técnico.

2.º Las operaciones de minas de fuerzas nacionales en la vecindad de los puertos rojos están dirigidas contra barcos de guerra y mercantes rojos y no pueden ser consideradas como dirigidas especialmente contra barcos mercantes.

3.º No es la intención de las patrullas nacionales inferir daño alguno a los buques mercantes no contrabandistas extranjeros que se encuentren fuera de aguas territoriales. En caso de barcos que están dentro de nuestras aguas se tomarán las medidas de fuerza necesarias para hacer cumplir las órdenes dadas por las patrullas.

4.º Las operaciones contra puertos rojos no serán nunca dirigidas contra barcos mercantes extranjeros no contrabandistas que se encuentren en inmediata proximidad.

Sin embargo la proximidad de dichos barcos a objetivos militares hace posible que sean dañados por bombas o granadas de lo cual no se hace responsable en absoluto el Gobierno Nacional. A este respecto las zonas de seguridad de Valencia y Barcelona son consideradas como tales solamente para barcos de guerra extranjeros. La seguridad de los barcos mercantes que los utilicen no puede en modo alguno ser garantizada.

5.º El Gobierno Nacional advierte que los barcos que entren en puertos rojos incurrir en serio peligro de minas y en el que pudiera implicar las operaciones militares que se realicen.

6.º El Gobierno Nacional desea evitar adoptar medidas para conseguir sus objetivos que pudieran ser objeto de censura legal y al mismo tiempo tiene el propósito firme de ejercer sin limitación alguna todas aquellas medidas que en derecho le corresponden.

Desde Barco de Avila

El domingo pasado a las seis en punto de la tarde, en el teatro de «La Unión» de esta localidad tuvo lugar una grandiosa velada a beneficio del «Abrigo del combatiente» que resultó admirable, con una gran entrada y habiéndose recaudado (según informes) más de ochocientas pesetas.

En primer lugar se interpretaron por el pianista señor Andray los himnos de Oriamendi y de la Legión que fueron escuchados por todo el público en pie y brazo en alto, dándose los vivas reglamentarios al final.

Acto seguido una Escuadra de la Primera Falange de la Centuria de Flechas de la localidad interpretó «Romance Azul» siendo muy aplaudidos.

Seguidamente las señoritas María Albi, María Teresa Andray, el señor Granda y el señor Rodríguez recitaron admirablemente unas poesías que fueron del agrado de la selecta concurrencia.

Ultimamente se representó la tragedia grotesca en tres actos original de Carlos Arniche «La condesa está triste» interpretada por los aficionados de esta localidad con el siguiente reparto: Mila, condesa de Nanebares, señorita Antonia de la Cierva; doña Berenguela, señorita María Albi; Gloria, señorita María Teresa Andray, Saturnina, señorita María Jesús Acosta; Juanita, señorita Norra Cabrera; Nela, señorita Pilar Carrón; Pepa, señorita Jesús Alvarez; Cipriano, José Sánchez Solana; Paco Gallardo, Manuel Ordejás; Alfredo

El nuevo sello Pro-Tuberculosos pobres

DECRETO NUMERO 431

El «Boletín Oficial del Estado» publicó el siguiente Decreto: La necesidad de incrementar los recursos precisos para que el Patronato Nacional Antituberculoso pueda cumplir sus fines, motivó la publicación del Decreto número 202, por virtud del cual se elevaron a tales efectos las tasas postales en el interior del país en un determinado día de cada mes.

Las dificultades surgidas en la aplicación de dicha norma pueden obviarse sustituyendo el sistema adoptado por otro consistente en que se aumente el franqueo tan sólo durante los últimos días del año actual y los primeros del próximo, sin quebranto alguno para los intereses encomendados a dicho Patronato, habida cuenta del mayor número de correspondencia que ha de circular en ese período.

Para la efectividad del presente Decreto, se ha confeccionado un sello especial de 0,10 pesetas «pro-tuberculosos pobres» que podrá sustituir en las poblaciones en que se expendan al sello o sellos ordinarios de valor equivalente ya que el incumplimiento parcial de su compromiso por la casa impresora, impide la utilización exclusiva del referido sello especial. De todas suertes, los beneficios líquidos que proporcione la elevación de la tasa postal, se destinarán íntegramente al Patronato Antituberculoso.

En su consecuencia,

DISPONGO

Artículo 1.º La correspondencia postal que se curse en el interior de la zona liberada de España, desde el día 22 de diciembre del corriente año al 3 de enero de mil novecientos treinta y ocho (ambos inclusive), llevará forzosamente para poder circular, además del franqueo exigido por la vigente Ley del Timbre, y siempre que éste sea por lo menos de 0'15 pesetas, una sobretasa de 0'10 pesetas. Queda, por tanto, exceptuada de esa tasa adicional la correspondencia que durante aquél período se franquee con timbre inferior a 0'15 pesetas.

Art. 2.º La referida tasa adicional podrá ser satisfecha de manera indistinta, bien con un sello especial de 0'10 pesetas que tendrá las características formales que se anunciarán, o mediante el empleo del sello o sellos ordinarios de valor equivalente.

Art. 3.º El mayor rendimiento que se obtenga a virtud de aplicación de la presente norma, previa deducción de los gastos necesarios, se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso para el cumplimiento de sus fines, a cuyo objeto el Tesoro le abonará la suma correspondiente, en vista de las bases que de acuerdo establezcan aquella entidad y la Junta Técnica del Estado.

Art. 4.º Por las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas y Comunicaciones de la indicada Junta, se dictarán las instrucciones necesarias para la ejecución de este Decreto.

Art. 5.º Queda derogado el Decreto 202, dictado en 28 de enero último.

Dado en Burgos a 11 de diciembre de 1937. (El Año Triunfal). FRANCISCO FRANCO.



Rogad a Dios en caridad por el alma  
**del señor**  
**Don Julio Gutiérrez Martín**

Teniente de Regulares del Tabor Ifni-Sahara

Que murió por Dios y por España en cumplimiento de su deber en Medinaceli, el día 7 de diciembre de 1937

A los 23 años de edad

**D. E. P.**

Sus desconsolados padres don Abundio Gutiérrez Martín y doña Brígida Martín Delgado; hermanos don Patricio, don Santos, doña Maura, don Alvaro y doña Petra; tíos don Patricio Martín Delgado y doña María Nieves; primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones.

Grajos (Avila) 24 de diciembre de 1937.

Martínez, Florentino Hernández; Paulino, Duque de Benera; Juan José Sacan; Quique Marqués de Santa Guzla, José María Burdiel; Manolo, marqués de Torreones, Luis Sáez Vega y Francisco, Emilio Sánchez.

Todos los artistas, absolutamente todos estuvieron a la altura de cualquiera profesional en sus respectivos papeles y fueron objeto de numerosos aplausos.

En uno de los entreactos se rifaron varios objetos de buen gusto, entre ellos un cuadro elegante del Generalísimo Franco, que habían sido regalados por comerciantes de la plaza a fin de obtener mayores ingresos.

Felicitemos desde estas columnas a todos los artistas, organizadores y cuantos han contribuido a este hermoso espectáculo, puesto que de esta forma ayudamos a nuestros valientes soldados.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!  
*El correspondiente.*

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

**DICIEMBRE**

**24**

**SABADO**

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Flaminiano, mártir.

La misa y oficio divino son de la Natividad del Señor, con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color blanco.

**La Natividad del Señor**

S. I. Catedral.—A las nueve y media misa de medio Pontifical, con sermón a cargo del M. I. Sr. Canónigo magistral don Castor Rebledo.

San Antonio.—Misas a las ocho, nueve y diez.

Por la tarde, a las cuatro, Corona de las Siete Alegrías, visita al Santísimo y adoración del Niño Jesús.

**SANTORAL**

**DICIEMBRE**

**25**

**DOMINGO**

Santos Esteban, protomártir; Marino, Dionisio, mártires; Arquelao, Zenón, obispos.

La misa y oficio divino son de San Esteban, con rito doble de segunda clase, octava y color encarnado

**CULTOS**

**V. O. T. de San Francisco**

San Antonio.—Celebrará sus cultos la V. O. T. Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde el ejercicio del Seráfico Padre con exposición de Su D. M., Corona de las Siete Alegrías, meditación, cánticos, solemne reserva y procesión del Cordón y toma de hábito.

A continuación se hará la imposición del cordón seráfico a los jóvenes y niños que formarán la sección

**Las falangistas de la "Hermandad de la ciudad y el campo," en Cáceres**

CACERES.—Al regresar los equipos de la «Hermandad de la ciudad y del campo», integrados por ochenta falangistas de todas las clases sociales de las provincias de Cáceres, Badajoz, Navarra, Burgos y Toledo que recorren los pueblos recogiendo la aceituna para entregar su jornal a las familias de los soldados y sustituyendo a las madres que salen al campo en el cuidado de sus hijos, fueron recibidas por un inmenso gentío que les dispuso una acogida cariñosísima.

En el edificio de Falange fueron obsequiadas y les ha sido ofrecido un vino de honor en el Ayuntamiento. Las muchachas cantaron alegres tonadas cacereñas alusivas a los trabajos que realizan. El capitán Luna les agradeció en breves palabras la labor que han realizado. El alcalde se sumó al homenaje y terminó brindando por la nueva España.

**Magnífico obsequio de Navidad a los necesitados de Cáceres**

CACERES.—Continuando el alcalde de esta capital, su brillante gestión en favor de los necesitados ha logrado importantes donativos de los industriales y particulares para repartir en la Nochebuena entre las familias humildes por las Hermanitas de los Pobres, Concepcionistas y Trini-

de Piedad de la Juventud Antoniana. Acto seguido se procederá al sorteo de los Santos protectores para el año venidero.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo a estos cultos.

**«Vértice»**

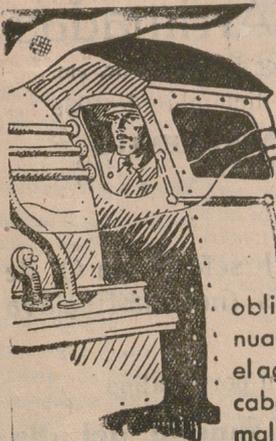
Vale sólo tres pesetas y sus páginas formidables son un resumen incomparable de belleza artístico.

tarias de Cáceres hasta 4.000 cenas abundantes en las que se invertirán 600 docenas de huevos, 500 kilos de magro, 75 de guisantes, 500 de merluza, 500 de carne de yaca, 1.000 latas de sardinas para entremeses, 500 kilos de mortadela, 500 de peras, 500 de manzanas, 4.000 plátanos, 130 kilos de figuras de mazapán, 2.000 litros de vino, 1.000 botellas chicas de coñac, 1.000 de anís, y 5.000 piezas de pan de doscientos cincuenta gramos y 4.000 servicios de café. Las piezas de pan llevarán la siguiente inscripción: «En nombre de Franco». El menú será el siguiente: Tortilla de jamón, magro de cerdo con guisantes, merluza a la vinagreta, filetes con ensalada, entremeses de sardinas, jamón y mortadela, postres: peras manzanas, plátanos y mazapán. Vino corriente, licoreo, coñac, anís, puros canarios y brevas.

Cada cena llevará un tarjetón con el escudo de Cáceres y esta inscripción: «En nombre de Franco» por la España Una, Grande, y Libre. Nochebuena de 1937. Segundo Año Triunfal. ¡Viva España! Saludo a Franco Arriba España». El alcalde ha enviado además carta a las personas acomodadas invitándolas a que visiten esa noche a las familias obsequiadas con estas cenas. Para compartir con ellas frases de fraternidad cristiana y entregarles una postal de Franco para que presida el retrato del Caudillo los hogares de los humildes ya que el Generalísimo es el inspirador de estos gestos.

**Arboles frutales y forestales**

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.º izquierda, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis.



**Una atmósfera sofocante**

es el peor enemigo de nuestro organismo. Sin embargo el trabajo del maquinista le obliga a exponerse continuamente a ella, sufriendo el agotamiento y dolores de cabeza inherentes. Menos mal que en estos casos recurrimos con provecho a la

**Cafiaspirina**

EL REMEDIO SOBERANO

Publicidad «Victoria»—Sevilla.

**Un magnífico florilegio de Villancicos**

El catedrático de Literatura de Pontevedra, don Ramón Segura de la Garmilla, acaba de publicar una exquisita selección de «Villancicos de Navidad» de los siglos XV, XVI y XVII. Exhalan estas páginas un aroma tradicional, impregnado de devoción y patria.

El águila de los Reyes Católicos que, abrazando el escudo de España campea en la portada, es como el símbolo de su contenido, españolísimo y de elevados quilates artísticos.

**Del extranjero**

**Una ópera española en el Scala de Milán**

MILAN.—La inauguración de la temporada de ópera tendrá lugar el día 26 del actual con la representación de «Mefistófeles», dirigida por el maestro Victor De Sabata.

Seguirá inmediatamente la ópera «Goyescas», de Granados, cuyo estreno se anuncia para el día 28.

Los críticos musicales italianos, con este motivo, dedican elogios a la bellísima «suite» concertista y recuerdan que la primera representación de «Goyescas» fué en el Metropolitan de New York en enero de 1916, y al regreso de América el malogrado Granados encontró la muerte.

Pasajero en el vapor «Sussex», torpedeado por un submarino, hubiera podido salvarse en una chalupa si no se hubiera lanzado en socorro de su esposa, que había caído al mar, pues su generoso gesto le unió en la muerte con ella.

A «Goyescas» seguirá el «ballet» «Antiguas arias y danzas», de Respighi. Dirigirá el maestro Capuana.—(USI).

**Los militares irlandeses no podrán pertenecer a la masonería**

DUBLIN.—Ha sido discutido y aprobado por gran mayoría, un proyecto de ley reorganizando el Ejército irlandés. Con arreglo a este proyecto queda prohibido a cuantas personas integren el Ejército poder pertenecer a sociedades secretas, incluyendo una declaración en este sentido en la fórmula del juramento.

Durante la discusión del proyecto ha quedado determinado, que entre tales sociedades, se conceptúan comprendidas la masonería y demás asociaciones que regulan su organización por el sistema masónico.—(USI).

**Los mendigos mejicanos tendrán representación en el Parlamento**

PARIS.—En Méjico, que viene gozando de las delicias de un régimen bolchevicense, una de las industrias nacionales más prósperas es la de la mendicidad. Los pordioseros actual-

**Comisión Provincial de Requisa de Chatarra de Avila**

**Aportación ciudadana**

En el Barco de Avila, se celebró con gran entusiasmo la celebración del «Día de la Chatarra», contribuyendo el vecindario con gran generosidad, así como la mayor parte de pueblos de su cabeza de partido, a pesar del mal tiempo reinante, que hacían más penoso el recorrido y traslado de la chatarra a su capital.

Los pueblos que respondieron al llamamiento de esta Comisión Provincial y trasladaron su chatarra al Barco de Avila fueron los siguientes:

Aliseda de Tormes, 361 kgrs.; Avellaneda, 41 kgrs.; Aldeanueva de Santa Cruz, 115 kgrs.; Becedas, 2.200 kgrs.; Bohoyo, 1.465 kgrs.; La Carretera, 620 kgrs.; Casas del Puerto de Tornavacas, 1.016 kgrs.; Gil García, 220 kgrs.; Horcajada, 1.209 kgrs.; Junciana, 376 kgrs.; El Losar del Barco, 550 kgrs.; Navas del Barco, 294 kgrs.; Navalonguilla, 574 kgrs.; Navatejares, 430 kgrs.; Neila de San Miguel, 78 kgrs.; San Bartolomé de

Béjar, 99 kgrs.; San Lorenzo de Tormes, 270 kgrs.; Santa Lucía de la Sierra, 454 kgrs.; Solana, 470 kgrs.; Tormellas, 185 kgrs.; Umbrías, 215 kgrs.; Medinilla, Fresnedal.

Esta Comisión que aprecia el esfuerzo de estos vecindarios, así como el interés, organización y patriotismo de sus autoridades municipales y jefes locales de F. E. T. y de las Jons, lo hace público para conocimiento de todos.

En días sucesivos será publicado el resultado de la celebración del «Día de la Chatarra» en las restantes cabezas de partido.

Avila 21 de diciembre de 1937.—  
*El presidente de la Comisión Provincial.*

¡ESPAÑOLES! Meditad la generosidad con que la juventud da su sangre para la Patria. Junto a este sacrificio ¡qué pequeño el vuestro de recoger y entregar la chatarra que tengáis!

**Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.**

De acuerdo con lo ordenado por la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, se previene que todo afiliado a F. E. T. y de las J. O. N.-S. debe entregar un «Paquete Aguinaldo» sin más excepción que las muy escasas que pueden presentarse, de afiliados a quienes su situación económica no les permita aún a costa de un sacrificio, aportar ese donativo en especie que debe valer unas OCHO PESETAS y en esos casos admitase las excepciones con permiso y certificado del Jefe Provincial, que dirá, después de escuchar al afiliado, con cuanto puede este contribuir al «Aguinaldo del Combatiente».

El contenido «Paquete Aguinaldo», debe consistir, poco más o menos, en embutidos, fiambre, dulces, tabacos, etc, un octavo de litro de licor, y siempre, que predominen los artículos que típicamente se consumen durante las Navidades.

El contenido «Paquete Aguinaldo», debe consistir, poco más o menos, en embutidos, fiambre, dulces, tabacos, etc, un octavo de litro de licor, y siempre, que predominen los artículos que típicamente se consumen durante las Navidades.

mente llegan a tal número que han constituido el «Sindicato de los mendigos» integrado por más de millón de adheridos.

Por lo que parece, tal sindicato, oficialmente reconocido, tendrá cuantiosos representantes en el Parlamento. De pordiosero a diputado no parece un paso tan largo como muchos creen: En las verdaderas democracias los elegidos del pueblo ¿no son quizás auténticos mendicantes de votos?—(USI).

En el contenido de cada paquete debe incluirse, una carta de felicitación del donante al combatiente, omitiendo nombre y dirección por ser anónimo quien lo recibe pero sí firmando con su nombre el donante, la carta de felicitación en la que debe indicar su dirección.

Los paquetes de «Aguinaldo del Combatiente» se reciben en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. Avenida de Portugal n.º 33.

Es de esperar que tratándose de agasajar a nuestros valerosos guerreros, nadie dejará de contribuir con el máximo esfuerzo para hacer llegar hasta ellos el fervor, admiración y gratitud que nos inspiran.

*El Jefe provincial.*

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

..

Se previene a todos los afiliados que, según está ordenado por el Secretario general de la Organización, con esta fecha comienza el cobro de la cuota extraordinaria con destino al «Aguinaldo del Combatiente».

Dada la finalidad de su recaudación, no habrá un solo afiliado que eluda esa muestra de admiración y gratitud a los heroicos combatientes que están edificando la grandeza imperial de nuestra Patria.

Así lo espera vuestro

*Jefe provincial.*

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

# AVILA AL DIA

FOLK-LORE ESPAÑOL

## La cena de Navidad

La justicia marxista

Tomamos de «El Diuluvio» de Barcelona del sábado último la siguiente noticia aparecida en su sección «Actuación de los tribunales populares».

«Ayer se vió ante el tribunal popular número 1, la causa seguida contra Daniel Vázquez, acusado de haber intentado estafar 500 pesetas a otro ciudadano. En vista de que no se trataba de ningún delito político y teniendo en cuenta que el procesado ha militado siempre en organizaciones adictas al régimen y que el supuesto perjudicado es un refugiado cuyo acatamiento al régimen democrático no puede advenirse de un modo absoluto, el tribunal dictó sentencia absolutoria, y Daniel Vázquez fué puesto en libertad».

### Ha muerto Kellorg

NUEVA YORK.—Ha fallecido a los 81 años de edad el político norteamericano Mr. Frank Billings Kellogg, que se hizo famoso por el Pacto que lleva su nombre.

### El segundo premio de la Lotería de Sevilla

SEVILLA.—El millón de pesetas del segundo premio de la Lotería de Navidad, más dos aproximaciones del mismo, ha caído en Azuaga, provincia de Badajoz. El corredor de cereales Juan Blanco compró los tres números por mediación de un Banco y los repartió en dicho pueblo. El poseedor del billete cuando la dominación roja de Azuaga estuvo dos veces a punto de ser fusilado.

### Para celebrar la Nochebuena en el frente

SEVILLA.—Hoy se han enviado a los frentes desde esta capital una gran cantidad de obsequios para los combatientes. La suscripción por aguinaldo alcanza ya cerca de un millón de pesetas. Entre los regalos figuran instrumentos como zambombas, panderetas etc. para que los combatientes celebren la Nochebuena.

### Más ofrecimientos que soldados para cenar la Nochebuena, en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Ha tenido un éxito imponderable la iniciativa de que en las casas particulares se invite a pasar la Nochebuena a un soldado. El número de invitaciones ha sido cuatro veces mayor del número de soldados disponibles. El gobernador militar ha tenido que dar una nota haciendo esta observación para que la cuarta parte de familias que no podrán ver satisfechas su invitación no se sientan desairadas. En esta nota se agradece asimismo la rotunda prueba de patriotismo dada por la población de San Sebastián.

### Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

M. 5141, Tubos y Hierros; K. 7985 Antonio Peralta; Nf. 2719, Manuel Maíz; O. 22, Francisco Sánchez; Hg. 2872, Cooperativa Militar; O. 4049, al portador.

### Delegación provincial de frentes y hospitales

Estando muy adelantada la confección de paquetes con el Aguinaldo que la generosidad de nuestra provincia dedica a sus gloriosos defensores, esta Delegación ruega a todos los comerciantes y particulares que posean cajas de cartón o madera de un tamaño aproximado a las que se emplean para el calzado, hagan el favor de remitirlas lo más rápidamente posible a Avenida de Portugal, 35.

¡Arriba España! ¡Saludo a Franco!

### Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 25 de diciembre de ocho de la mañana a dos de la tarde, sexto grupo.

De dos a ocho, séptimo grupo.

## “Casa Laviña,”

Tomás Luis de Victoria, 2. — AVILA

«CASA LAVIÑA», en este Segundo Año Triunfal, desea a los heroicos defensores de la España cristiana y tradicional, desde nuestro invicto Caudillo Franco al más humilde soldadito, la más feliz Nochebuena, Pascuas y Año Nuevo, como igualmente a sus clientes, amigos y público en general,

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### Mañana se publicará EL DIARIO

Por disposición superior, y debido a las circunstancias actuales, mañana publicaremos una hoja de EL DIARIO DE AVILA, no obstante ser día festivo.

### Cena extraordinaria a los heridos del Hospital provincial

Esta noche serán obsequiados con una cena extraordinaria los heridos que se hallan en el Hospital provincial. A este fin el Excmo. Sr. Duque de Valencia ha donado cincuenta cenas completas para los heridos de dicho establecimiento, y las enfermeras que prestan servicio en el mismo obsequiarán también a los pacientes con dulces y tabaco.

El mismo señor Duque de Valencia ha hecho un donativo de 500 pts para mejorar de la comida al personal de tropa del Gobierno Militar y de la Academia de Santo Tomás.

### Felicitaciones del Excmo. Sr. Obispo

Esta mañana, siguiendo la costumbre tradicional, han visita al Excmo. Sr. Obispo los miembros del Excmo. Cabildo Catedral, y sacerdotes de la ciudad, para felicitarle con motivo de las fiestas de Navidad.

### Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.  
Consulta de doce a una.  
Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

### Hora de cierre para los establecimientos de bebidas

Por el señor Delegado de Orden Público se ha dispuesto que las horas de cierre de los establecimientos de bebidas sean a partir de la fecha de hoy las siguientes: Tabernas a las 10 de la noche; Cafés, Bares, Casinos y similares a la 1 de la madrugada como máximun.

### BOCA Y DIENTES ORIVE

Médico Odontólogo  
Zendra, 4  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

### Reunión en el Ayuntamiento

La Comisión gestora del Ayuntamiento ha celebrado su reunión semanal. En ella se estudiaron los asuntos relativos a Hacienda y beneficencia presentados por Secretaría, los cuales serán sometidos al pleno en la próxima sesión.

## El Banco del Oeste de España,

por ser uno de los Establecimientos concertados, realiza toda clase de operaciones por cuenta del

### Servicio Nacional del Trigo

en las condiciones señaladas por el mismo para todos los Bancos.

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

### Delegación Provincial de Avila

Se convoca a todos los obreros de la construcción de esta localidad para una reunión que se celebrará en el local de la C. N. S., sita en la calle de Cesteros núm. 12, el domingo día 26 a las ocho de la tarde para tratar asuntos de alto interés para su oficio.

Avila 23 de diciembre de 1937. El Año Triunfal.—El secretario sindical provincial.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.  
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Se convoca a todos los obreros panaderos de esta localidad para una reunión que se celebrará en el local de la C. N. S., sita en la calle de Cesteros núm. 12, el domingo día 26 a las seis de la tarde, para tratar de asuntos de alto interés para su oficio.

Avila 23 de diciembre de 1937. El Año Triunfal.—El secretario sindical provincial.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.  
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## Ecos de Sociedad

### Necrológicas

En Navalunga, donde desempeñaba el cargo de Director de aquellas escuelas graduadas, ha rendido tributo a la muerte el honorable señor don Florentino Jiménez Martín.

El finado se distinguió siempre por su amor al estudio y se significó por su celo y labor en las escuelas que regentó, valiéndose su labor cultural en distintas ocasiones felicitaciones de las autoridades académicas.

Anteriormente estuvo en Cabezas del Villar donde además del cargo de maestro desempeñó la Alcaldía en tiempos de la Dictadura del General Primo de Rivera, y a su paso por aquella dejó huellas imperecederas de su acertada gestión.

Católico ferviente y gran patriota supo educar no sólo a sus hijos sino a todos aquellos niños que se le confiaron como buenos cristianos y amantes de su Patria.

Al acto del sepelio, verificado en Navalunga, han asistido casi la totalidad de los vecinos de dicho pueblo y muchos de los comarcianos, evidenciando con ello el gran sentimiento que ha causado la muerte de dicho señor en aquella localidad, donde era querido y apreciado.

A toda la distinguida familia del difunto (p. e. p. d.) enviamos nuestro pésame más sentido y pedimos oraciones a nuestros lectores por el alma de dicho señor.

Cuando llegan cada año las festividades de Nochebuena y las pascuas de Navidad, acuden en tropel a nuestra mente aquellas lejanas horas de la niñez lugareña, pasadas en torno de la lumbre aldeana, bajo la ancha campana de la chimenea rural, en la vieja casona solariega.

Evocamos indefectiblemente la aldea de tejados rojos, en la falda de un montecillo nevado, a cuya base corre un río de lípidos cristales, en el que se miran chopos esqueléticos, con fantasías de escarcha en las temblorosas ramas. Y los senderos pastoriles de la montaña, que trepan por las laderas y se repliegan en las hondonadas que abrigan de la ventisca decembrina verdes pinarcillos y tupidos robletales.

Por aquellos sendajos marcados en la nieve, volvían del majadal los pastores de mi abuelo, envueltos en rústicas zaleas de blancas pieles de cordero.

Llegaban a la casona patriarcal a saludar al año, que los acogía paternalmente, en un derroche de vinos, frutas, dulces y aguinaldos.

Luego marchábase a sus hogares, erguidos y alegres, como esculturas vivientes de la raza, talladas en ricas maderas de retablo. Allí, los recibían sus esposas, los besaban sus hijos y los abrazaban sus padres. Colgaban las zamarras, quitábanse los zahones, desceñíanse las largas correillas de las abaracas y tomaban asiento en un escaño junto a las llamas de la candela.

Al anochecer, iluminábanse las ventanas del pueblo, volteaban las campanas de la Parroquia y la calle helada se cubría de ruidos, gritos y chilillos. Los pastores y sus familias se reunían a cenar patriarcalmente en la amplia cocina del amo.

Una carga de tueros de encina ardía en el lar y las teas de pino iluminaban sobre la ahumada rejilla de la almenera el inolvidable cuadro. ¡Nochebuena, la cena tradicional! Hacíamos corro en torno a las viandas, que en grandes sartenes humeaban apetitosas sobre las trebedes, y grave, pausada y ritualmente, el abuelo bendecía el rústico y casi litúrgico banquete:—El Señor bendiga nuestros alimentos, nuestros cuarpas y nuestras almas.

—Amén, respondíamos a coro hijos, nietos y criados.

Y acto seguido las cucharas hundíanse en la clásica paella o se clavaban los tenedores en la fritada de carnero o en los muslos estofados de perdiz. Corrían las botas y los porrones del vino de mano en mano, y

### Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de  
EL EXCMO. SR

## D. Nicolás de la Fuente Arrimadas

Ex Rector de la Universidad de Valladolid, ex Senador del Reino, etc. etc.  
Que falleció en Barco de vila el día 26 de diciembre de 1936

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su hijo don Félix; hija política doña María Josefa Garía O. de los Ríos; nieta doña Antonia María Solís (novicia-Esclava del S. C.); hermanas y demás familia,

Suplican a sus amistades una oracion por su alma.

En sufragio de su alma se aplicarán el funeral del día 29 del corriente en Barco de Avila, y varias misas en Valladolid los días 26 y 27.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.